

Guatemala de la Asunción,
30 de Abril del 2015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes **ABRIL** del presente año, según **Contrato Administrativo** por Servicios Técnico Profesionales Número **142-2015**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial** Número **32-2015**, para el cobro de mis honorarios presento factura serie "A" número **000061**.

Actividades Realizadas

1. Atención al cliente interno y externo en la Dirección General del Deporte y la Recreación, tanto personal como por la vía telefónica.
2. Control y seguimiento de archivo de Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Apoyo en la reproducción de documentos por solicitud del Director General del Deporte y la Recreación.
4. Alimentación de datos en el Sistema de Control de Correspondencia y creación de correlativos varios.
5. Distribución, redacción y seguimiento de correspondencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Asistir al Director General en actividades administrativas y en atribuciones relacionadas al cargo en funciones.

Resultados Obtenidos

1. Atender de forma individual y brindar un buen servicio al cliente interno y externo, en los temas de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Lograr un rápido acceso de archivo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Obtener copia física y/o digital de los documentos necesarios para el correcto desempeño de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Mantener actualizado el Sistema de Control de correspondencia para un fácil acceso a la información.
5. Entregar en tiempo la correspondencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Brindar el soporte requerido al Director General del Deporte y la Recreación.



Ana María Castillo Valdez


Vo. Bq. Dlx. **Douglas Leonardo Cobos Contreras**
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES